



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA
(2018 - 2021)
SECRETARIA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN**



Matriz de Indicadores de Resultados H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima.

EJE 5, Política Estratégica 14.- Un gobierno eficiente, ordenado y con servidores públicos competentes.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a contar con un gobierno eficiente, ordenado y con servidores públicos competentes.	Índice de satisfacción del trabajo del gobierno municipal y los servidores públicos.	Encuestas que se realizan para conocer los niveles de satisfacción de la población en relación al gobierno municipal.	Factores políticos que entorpecen la veracidad de la información recopilada o poca participación.
PROPÓSITO	Los habitantes del municipio de Manzanillo tienen acceso a un gobierno ágil, eficiente, de resultados oportunos a la ciudadanía.	Tiempo de respuesta de solicitudes de información o de trámites.	Documentación que muestre de manera histórica el tiempo de respuesta de la administración.	Desinterés de la ciudadanía para realizar una retroalimentación objetiva.
COMPONENTES	Programa 14.1- Los manzanillenses tienen accesos a servicios administrativos de manera eficiente a la ciudadanía.	Servicios administrativos a los que tiene acceso la ciudadanía de manera eficiente.	Documentación probatoria de los trámites o servicios a los que accede la ciudadanía.	Desinterés de la ciudadanía para realizar una retroalimentación objetiva.
	Programa 14.2- Los habitantes de Manzanillo se encuentran con funcionarios públicos capaces.	Percepción de la población acerca de las capacidades con las cuentan los funcionarios.	Encuestas que se realizan para conocer los niveles de satisfacción de la población en relación a las capacidades de los funcionarios públicos.	Factores políticos que entorpecen la veracidad de la información recopilada o poca participación.
ACTIVIDADES	Actualización del marco legal y la implementación de la mejora regulatoria y la automatización de procesos.	Número de reglamentos, reglas de operación o accesorios de normatividad que fueron actualizados para la aplicación de la mejora regulatoria y la automatización de procesos.	Reformas, cambios o mejoras realizadas a la normatividad municipal.	La normatividad de la administración se encontraba actualizada o la operatividad de la misma no permite realizar actualización.
	Capacitación continua y facilitación de las herramientas necesarias para la continua capacitación de los funcionarios públicos.	Número de capacitaciones y temáticas que recibieron los funcionarios públicos en general.	Listas de asistencia, productos o evidencia documental o fotográfica de las capacitaciones impartidas y sus temáticas.	La carga de trabajo o agenda les imposibilita a los funcionarios la asistencia a todas las capacitaciones.

Bibliografía

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO. (2018). *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021*. Obtenido de

https://www.manzanillo.gob.mx/adminmzo/uploads/elementostransparencia/5d76bfb702eef_PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO_unlocked.pdf

EJE 5, Política Estratégica 15.- Un gobierno responsable con la administración de los recursos públicos.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Coadyuvar a que los recursos públicos sean aprovechados al máximo .	Porcentaje de los recursos del presupuesto ejercidos al final del ejercicio fiscal.	Ley de Ingresos, Presupuesto de egresos y Cuentas Públicas.	Las proyecciones realizadas al principio del año distaron de la realidad de las condiciones durante el ejercicio fiscal por lo que se realizaron los ajustes necesarios.
PROPÓSITO	Los recursos públicos destinados a los manzanillenses son ejecutados con principios de valoración de acciones y asignación de recursos con base a criterios de costo beneficio y presupuesto basado en resultados.	Porcentaje del presupuesto que fue determinado gracias al diagnóstico previo con base a criterios de costo-beneficio o presupuesto basado en resultados.	Documentos probatorios de los diagnósticos precios a la presupuestación de programas.	No existe información valiosa para alimentar los programas debido a los diferentes criterios dentro de la Administración.
COMPONENTES	Programa 15.1- Los ciudadanos cuentan con un gobierno que cumple con la ley de transparencia.	Número de solicitudes de información recibidas por la Plataforma Nacional de Transparencia.	Reporte histórico del total de solicitudes de transparencia recibidos para la Administración.	No existieron solicitudes de información realizadas por la ciudadanía.
	Programa 15.2- Los manzanillenses cuentan con acceso a un gobierno responsable que sigue el principio de la austeridad y elimina actos de corrupción.	Lineamientos creados o aplicados para combatir la corrupción e instar el principio de austeridad.	Lineamientos anticorrupción y de austeridad creados y aplicados.	La operatividad de los programas imposibilita la aplicación de los principios de austeridad. No existen casos de corrupción en la Administración.
ACTIVIDADES	Habilitar plataformas de comunicación abiertas que informen sobre el uso eficiente y racional de los recursos humanos, haciendo partícipe a la ciudadanía.	Número de solicitudes de información recibidas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y que fueron contestadas en tiempo y forma por la Administración.	Reporte de las solicitudes contestadas en tiempo.	Los ciudadanos presentan recursos de revisión ante el INFOCOL, toda vez que no se ven satisfechos con la información presentada, aun cuando es la existente.
	Crear lineamientos que guíen a las acciones del gobierno al uso eficiente, destino y administración de los recursos públicos.	Número de lineamientos o normatividad creada o actualizada para instar el uso eficiente de los recursos públicos.	Evidencia documental de la normatividad o lineamientos establecidos.	Los recursos ya eran utilizados de manera eficiente en la Administración.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos desde (HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, 2018).

Bibliografía

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO. (2018). *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021*. Obtenido de https://www.manzanillo.gob.mx/adminmzo/uploads/elementostransparencia/5d76bfb702eef_PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO_unlocked.pdf

EJE 5, Política Estratégica 16- Gobernar y dirigir el desarrollo del Municipio fomentando la democracia, el equilibrio y la colaboración de los diferentes sectores de la población.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Coadyuvar a la construcción de conciencia colectiva de responsabilidad social para lograr el cambio, la prosperidad y el desarrollo integral del Municipio.	Programas de responsabilidad social coordinados por el municipio que cuentan con el apoyo de los ciudadanos.	Evidencia documental o fotográfica de la participación de la ciudadanía en los programas.	Desinterés de la población hacia los programas de responsabilidad social.
PROPÓSITO	Lograr un incremento en los niveles de confianza de la ciudadanía hacia su gobierno para lograr mejores resultados para el bien común.	Índice de confianza de la población manzanillense en los resultados de su gobierno.	Encuestas realizadas por entes externos.	Los resultados del trabajo de la administración no son percibidos por todos los niveles de la sociedad, la percepción de confianza de la población se ve distorsionada por diversos factores, entre ellos políticos.
COMPONENTES	Programa 16.1- La participación ciudadana y la del sector privado tienen efectividad e injerencia en las acciones y decisiones del Gobierno Municipal.	Decisiones, acciones o programas que fueron creados a partir de la participación de la ciudadanía y el sector privado.	Minutas, peticiones, reportes de comités donde se expresan las necesidades de la población.	Falta de participación de la ciudadanía.
ACTIVIDADES	Realizar reuniones que permitan la interacción, participación y acuerdos entre el gobierno, la ciudadanía y la iniciativa privada para la construcción de políticas públicas.	Políticas públicas y acciones de mayor impacto y beneficio a la ciudadanía, generadas a partir del trabajo conjunto de la Administración con todos los sectores de la sociedad.	Instrumentos de planeación municipal donde se encuentran plasmadas las políticas públicas generadas de esas interacciones.	Las políticas públicas creadas a partir de la participación de la sociedad carecen operatividad.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos desde (HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, 2018).

Bibliografía

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO. (2018). *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021*. Obtenido de https://www.manzanillo.gob.mx/adminmzo/uploads/elementostransparencia/5d76bfb702eef_PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO_unlocked.pdf